



Informe metodológico estandarizado de la operación Indicadores demográficos subprovinciales.

Producto de difusión: Indicadores demográficos subprovinciales. Natalidad y mortalidad.

Subconcepto	Valores Metadatos
1. Contacto	
1.1. Organización de contacto	Institut Valencià d'Estadística
1.2. Unidad de organización	
1.3. Nombre de contacto	
1.4. Función de la persona de contacto	
1.5. Dirección postal de contacto	C/Isabel la Católica, 8 46004 Valencia
1.6. Dirección electrónica de contacto	ive@gva.es
1.7. Número de teléfono de contacto	961 972 256
1.8. Número de fax de contacto	
2. Actualización de metadatos	
2.1. Última validación de metadatos	30/05/2023
2.2. Última difusión de metadatos	30/05/2023
2.3. Última actualización de metadatos	30/05/2023
3. Presentación estadística	
3.1. Descripción de los datos	Conjunto de indicadores que describen el comportamiento de los fenómenos demográficos natalidad, fecundidad y mortalidad, con desagregación territorial comarcal. Están basados en los resultados definitivos del movimiento natural de la población y las estimaciones de población, y se han generado a partir de modelizaciones estadísticas.
3.2. Sistema de clasificación	- La agrupación de municipios en comarcas es la que define el artículo 228 de la Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, para los datos con fecha de referencia a partir del 1/1/2023 [o primer trimestre de 2023, etc. según la operación]. Para los datos con fecha de referencia anterior, la agrupación de municipios en comarcas se corresponde con las demarcaciones territoriales homologadas de rango 1 recogidas en la publicación Proposta de demarcacions territorials homologades (València, 1988: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Administració Pública).
3.3. Cobertura por sectores	Fecundidad y mortalidad de la población residente en la Comunitat Valenciana.
3.4. Conceptos y definiciones estadísticos	<p><u>Tasa bruta de natalidad</u>: Se define como el total de nacimientos de madres residentes en un territorio por cada mil habitantes de dicho territorio.</p> <p><u>Tasa global de fecundidad</u>: Se define como el total de nacimientos de madres residentes en un territorio por cada mil mujeres en edad fértil residiendo en dicho territorio.</p> <p><u>Indicador sintético de fecundidad</u>: Se define como el número medio de hijos/as que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edades que la observada el año t.</p> <p><u>Edad media a la maternidad</u>: Se define como la edad media a la que una mujer residente tendría sus hijos/as en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t.</p> <p><u>Indicador sintético de fecundidad de orden 1</u>: Se define como el número esperado de primeros hijos/as (hijos/as de orden 1) por mujer a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda de orden 1 por edades que la observada el año t.</p> <p><u>Edad media al nacimiento del primer hijo/a</u>: Se define como la edad media a la que una mujer residente tendría su primer hijo/a en caso de mantener la misma intensidad fecunda de orden 1 por edad que la observada en el año t.</p>

	<p><u>Tasa bruta de mortalidad</u>: Se define como el total de defunciones de residentes a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes.</p> <p><u>Tasa de mortalidad por sexo</u>: Se define como el total de defunciones de residentes de sexo s (s=hombres, mujeres) a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de sexo s.</p> <p><u>Esperanza de vida al nacimiento por sexo</u>: Número medio de años que vivirían los componentes de sexo s de una generación sometidos en cada edad al patrón de mortalidad de los residentes de sexo s durante el año t.</p> <p><u>Esperanza de vida a los 65 años por sexo</u>: Número medio de años que viviría con 65 años cumplidos los componentes de sexo s de una generación sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observado en los residentes de sexo s a lo largo del año t.</p> <p><u>Edad</u>: La edad en años cumplidos se refiere al número de aniversarios del nacimiento transcurridos en la fecha de referencia, es decir, a la edad en el último cumpleaños.</p> <p><u>Sexo</u>: El sexo se refiere al sexo biológico de la persona. Según la OMS, el "sexo" hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres, mientras que el "género" se refiere a los roles, conductas, actividades y atributos construidos socialmente que una cultura determinada considera apropiados para hombres y mujeres. De acuerdo con esta descripción, la OMS considera que "hombre" y "mujer" son categorías de sexo, mientras que "masculino" y "femenino" son categorías de género.</p>
3.5. Unidad estadística	<p>Depende del indicador de que se trate. Ver notas metodológicas.</p> <p>https://pegv.gva.es/es/temas/demografiaypoblacion/indicadoresdemograficosbasicos/-/asset_publisher/S8hUg8ZTU9I/content/indicadores-demograficos-subprovinciales-natalidad-y-mortalidad</p>
3.6. Población estadística	Población residente en la Comunitat Valenciana.
3.7. Ámbito geográfico	Comarcal.
3.8. Cobertura temporal	2010-2021.
3.9. Período base	2010

4. Unidad de medida

4.1. Unidad de medida	<p>Depende del indicador. Ver notas metodológicas.</p> <p>https://pegv.gva.es/es/temas/demografiaypoblacion/indicadoresdemograficosbasicos/-/asset_publisher/S8hUg8ZTU9I/content/indicadores-demograficos-subprovinciales-natalidad-y-mortalidad</p>
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Período de referencia

5.1. Período de referencia	Los datos se refieren al año natural objeto de la estadística.
----------------------------	----------------------------------------------------------------

6. Mandato institucional

6.1. Actos jurídicos y otros acuerdos	<p>Artículo 49.1.32º de l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana que reconoce la competencia exclusiva de la Generalitat sobre la estadística de interés de la Generalitat.</p> <p>Ley 5/1990, de la Generalitat, de Estadística de la Comunitat Valenciana, que establece el marco legal a partir del cual desarrollar la competencia estatutaria.</p> <p>Decreto 81/2014, de 6 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estadística de la Comunitat Valenciana, fijando el contenido material del Plan Valenciano de Estadística.</p> <p>Esta actividad es una estadística de interés de la Generalitat y está incluida en el Plan Valenciano de Estadística 2019-2022 (0205 Indicadores demográficos subprovinciales).</p>
6.2. Intercambio de datos	Los intercambios de datos con el Instituto Nacional de Estadística están regulados en un convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado con este organismo.

7. Confidencialidad

7.1. Política de confidencialidad	Decreto 81/2014, de 6 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estadística de la Comunitat Valenciana. (Título III, Capítulo II: principios de interés público, objetividad y corrección técnica, y Capítulo IV. Principio de secreto estadístico que garantiza la confidencialidad)
7.2. Tratamiento de datos confidenciales	Se trata de una estadística de síntesis y solo se utilizan y presentan datos agregados no sujetos a secreto estadístico

8. Política de difusión

8.1. Fecha de difusión	La publicación avanza del calendario se realiza en el último trimestre de cada año y muestra las fechas exactas de la publicación de las estadísticas coyunturales. Posteriormente se anuncia el día exacto de publicación de las estadísticas estructurales programadas.
8.2. Fecha prevista de difusión de resultados	El calendario de publicaciones se difunde en la página principal del portal estadístico de la Generalitat Valenciana https://pegv.gva.es/es/
8.3. Acceso a los resultados	La operación se difunde a través de la página del portal estadístico de la Generalitat Valenciana. La información se muestra en: - Indicadores demográficos subprovinciales. Natalidad y mortalidad. https://pegv.gva.es/es/temas/demografiaypoblacion/indicadoresdemograficosbasicos/-/asset_publisher/S8hUg8ZTUI9I/content/indicadores-demograficos-subprovinciales-natalidad-y-mortalidad

9. Frecuencia de la difusión

9.1. Frecuencia de la difusión	Anual
--------------------------------	-------

10. Formato de difusión

10.1. Comunicados	Los resultados de las operaciones estadísticas se difunden generalmente en el apartado de noticias que se pueden consultar en https://pegv.gva.es/es/inicio
10.2. Publicaciones	Indicadores demográficos subprovinciales. Natalidad y mortalidad.
10.3. Base de datos online	El IVE utiliza bancos de datos para almacenar y difundir en la Web la información estadística. Se puede acceder a la información publicada a través del apartado: Acceso temático a información estadística/Demografía y población/
10.4. Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
10.5. Otros	

11. Accesibilidad de la documentación

11.1. Documentación sobre metodología	La metodología está disponible en el portal estadístico de la Generalitat Valenciana en el apartado Notas Metodológicas de Indicadores demográficos subprovinciales. Natalidad y mortalidad
11.2. Documentación sobre calidad	

12. Gestión de calidad

12.1. Garantía de calidad	La calidad de esta operación de síntesis viene determinada por la calidad de las estadísticas empleadas para su elaboración, que incorporan datos depurados y tratados estadísticamente.
12.2. Evaluación de calidad	Los inputs son considerados de calidad adecuada y las modelizaciones utilizadas para la obtención de los resultados tienen por objeto el aumentar la precisión de los indicadores.

13. Relevancia

13.1. Usuarios	Administración autonómica de la Comunitat Valenciana, analistas económicos y medios comunicación
13.2. Satisfacción de los usuarios	
13.3. Exhaustividad	Se difunden todos los resultados previstos para los indicadores de fecundidad y mortalidad en la ficha correspondiente del PVE.

14. Exactitud y fiabilidad

14.1. Exactitud global	Las estimaciones se han aproximado por simulación y en las tablas se presenta como estimador de cada indicador la mediana de la distribución posterior y como indicador del error del modelo un intervalo de credibilidad con el 95% de probabilidad (valor máximo y mínimo).
14.2. Errores de muestreo	No aplicable a esta operación estadística, por tratarse de una estadística de síntesis, elaborada a partir de otras fuentes estadísticas, y no una encuesta por muestreo.
14.3. Errores ajenos al muestreo	Dado que se trata de una operación de síntesis, basada en el tratamiento estadístico de datos procedentes de fuentes registrales, los errores ajenos al muestreo de esta operación estadística serán los derivados de las operaciones que se utilizan para obtener los resultados.

15. Oportunidad y puntualidad

15.1. Oportunidad	En el mes de mayo del año t+2 se difunde la información correspondiente a mortalidad y fecundidad relativa al año t, es decir, en un plazo de 29 meses.
15.2. Puntualidad	La difusión de los datos se realiza de acuerdo con el calendario de publicación de resultados del IVE que elabora y publica para cada año.

16. Comparabilidad

16.1. Comparabilidad geográfica	Todos los datos son comparables para cualquier desagregación territorial.
16.2. Comparabilidad temporal	Todos los datos de la serie publicada son comparables.

17. Coherencia

17.1. Coherencia – cruce de sectores	Esta operación se elabora a partir de los resultados de las estadísticas del movimiento natural de la población y de las estimaciones de población, por lo que sus resultados son coherentes con los de dichas fuentes.
17.2. Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

18. Costes y carga

18.1. Costes y carga	Operación de síntesis, al emplear datos de otras estadísticas, no precisa por ello colaboración de unidades informantes y no genera costes de recogida de datos.
----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

19. Revisión de los datos

19.1. Revisión de los datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos
19.2. Revisión de los datos - práctica	

20. Tratamiento estadístico

20.1. Datos de origen	Se trata de una operación estadística de síntesis, elaborada a partir de resultados procedentes de diferentes fuentes demográficas. En concreto, se utilizan: - Las Estimaciones de Población a 1 de julio - Las estadísticas del movimiento natural de la población
20.2. Frecuencia de la recogida de datos	No procede

20.3. Recopilación de datos	La recopilación de información se realiza a través de la explotación de información estadística disponible.
20.4. Validación de datos	Se realizan análisis de la coherencia de la evolución de los resultados y de estos con datos de diferentes fuentes estadísticas demográficas.
20.5. Compilación de datos	Se toman como punto de partida los resultados de las estimaciones de población a 1 de julio y las estadísticas del movimiento natural de población. Se obtienen las estimaciones mediante modelizaciones estadísticas.
20.6. Ajuste	No se realiza ningún tipo de ajuste estacional, descomposición de series temporales o métodos similares.

21. Observaciones

20.1. Observaciones
